

3. Propietarios afectivos.

Núm. FINCA	POLIGONO	PARCELA	TITULAR	DOMICILIO	USO/CULTIVO	SUPERFICIE AFECTADA		
						Expropiación Definitiva	Servidumbre	Ocupación tempora
1	28	20	DE LOS RÍOS DÍAZ, JOSÉ LUIS	C/Platino núm. 3, 29190 Málaga	Labor regadio	0,00	62,30	62,71
2	28	25	SIERRA HORNILLO, S.L.	C/Fco. Granados, núm. 6, 29328, Sierra de Yeguas	Labor regadio	0,00	891,57	935,76
3	28	26	LLAMAS PRADOS, MANUEL RAMÓN	C/Real, núm. 7, 29320 Campillos	Labor regadio	0,00	375,62	405,03
4	28	27	PRADOS TORRES, MARÍA DOLORES	C/Real núm. 48, 29328, Sierra de Yeguas	Labor regadio	0,00	291,58	335,37
5	28	28	GARABOBA RAPOSOS, MANUEL	Ctra. La Roda núm. 2, 29328, Sierra de Yeguas	Labor regadio	0,00	253,78	304,59
6	28	29	PRADOS TORRES, MANUEL RAMÓN	C/Cruz núm. 8, 29328, Sierra de Yeguas	Labor regadio	0,00	303,53	365,09
7	28	33	GÓMEZ SALAMANCA, JUAN ANTONIO	C/ 1.º de mayo, núm. 20, 41566, Pedrera	Labor regadio	0,00	249,26	252,84
8	28	34	CB. HNOS. CASERO BARRÓN	C/Monte Esquinza, núm. 26, Pl 2, Pta. C, 28010 Madrid	Labor regadio	0,00	319,77	319,59
9	28	35	RUIZ BAÑOS, JOSE MANUEL	C/La Era núm. 18, Pl 1, Pta. A, 29016 Málaga	Labor regadio	0,00	1.181,20	1.350,42
10	30	15	LLAMAS PRADOS, MANUEL RAMÓN	C/Real núm. 7, 29320, Campillos	Labor regadio	12,00	159,38	942,48
11	29	24	BRAVO MORENO, ANTONIO	Avda. Pepin Acuña núm. 32, 29520 Fuente de Piedra	Labor regadio	5.842,07	764,65	0,00
12	29	26	BRAVO CASTILLO, ANTONIO	C/La Roda, núm. 28, 29520 Fuente de Piedra	Labor regadio	0,00	883,60	0,00
13	29	25	BRAVO CASTILLO, ANTONIO	C/La Roda, núm. 28, 29520 Fuente de Piedra	Labor regadio	2,00	935,53	0,00

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, con la finalidad de que los interesados puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones, sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos (Málaga), ante la Subdelegación del Gobierno, o bien hacerlo ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Málaga (Departamento de Aguas), C/ Paseo de Reding, núm. 20, bajo (Málaga), en cuyas oficinas, durante los mismos días y en horas hábiles, estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 38 y ss. de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y preceptos concordantes del Reglamento que la desarrolla.

Málaga, 1 de diciembre de 2008.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los

siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indica a continuación.

1. Interesado: Don Cristóbal Díaz Pérez.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 909/2006.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesada: Doña Raimundas Zvynakivicius.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 903/2006.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Don Manuel Esturillo Castilla.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1254/2006.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Don Antonio Cuenca Delgado.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1919/2004.

Sentido de la resolución: Declarar la desaparición sobrevenida el objeto del procedimiento.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Don José Silvestre Pérez.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1003/2006.

Sentido de la resolución: Estimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

6. Interesado: Don Rafael Esteban Rojas.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1232/2005.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

7. Interesado: Don José Antonio Moreno Fuentes.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1342/2006.
Sentido de la resolución: Estimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

8. Interesado: Don Luis Rodríguez Pereira.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1155/2006.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

9. Interesada: Doña Catriona Naomi Arnold.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1842/2005.
Sentido de la Resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

10. Interesado: Don Antonio Ballesteros Torres.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2441/2004.
Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

11. Interesada: Doña Pilar Muñoz-Cobos Bandrés.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 330/2008.
Sentido de la resolución: Tener por desistido al interesado en el recurso.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

12. Interesado: Don Antonio Jesús González Espinosa.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1768/2005.
Sentido de la resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

13. Interesada: Doña Ana María Rojas Vázquez, en representación de la entidad Ferro Grupo Inmobiliario, S.L.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 413/2006.
Sentido de la resolución: Declarar la pérdida sobrevenida del objeto del recurso.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

14. Interesado: Don Antonio Morcuende Bohoyo, en representación de la entidad Viveros Cártama, S.L.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núms. 1166/2006 y 1236/2006.
Sentido de la resolución: Estimar la caducidad del procedimiento.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

15. Interesado: Don Miguel Narváez Caballero.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 1245/2008.
Sentido de la resolución: Sobreseer.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

16. Interesado: Don José María García del Río Alcalá.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 746/2008.
Sentido de la resolución: Declarar la caducidad del expediente.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

17. Interesado: Don Alfonso José Acosta Saavedra.

Acto notificado: Resolución recurso potestativo de reposición núm. 2196/2008.
Sentido de la resolución: No admitir a trámite.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 18 de diciembre de 2008.- La Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

ANUNCIO de 7 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/2008/404/G.C./CAZ.

Núm. Expte. AL/2008/404/G.C./CAZ.
Interesado: Manuel Santiago Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2008/404/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte: AL/2008/404/G.C./CAZ.
Interesado: Manuel Santiago Torres.
NIF: 23262843E.

Infracción: Una leve y tres graves de los arts. 76.1, 77.7, 77.9 y 77.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres, en relación con el art. 82.2.a) y 82.2.b) de la misma Ley.

Sanción: Multa 1.860 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo para alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 7 de enero de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación de inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00086/2008, del monte público «Monte de Beas», Código de la Junta de Andalucía GR-30094-AY.

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de inicio de deslinde del monte público «Monte de Beas», Código de la Junta de Andalucía GR-30094-AY, Expte. MO/00086/2008:

Núm. Expte. MO/00086/2008.